



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Junio, nueve (09) del dos mil veintidós (2022)

ESTADOS No. 024

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
09/06/2022	Ordinario laboral	05 284 31 89 001 2018 00075 00	Andrés Eduardo Montoya Rivera	Fabián Arturo Vargas Guisao	Resuelve solicitud medida cautelar	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 09 DE JUNIO DE 2022.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO
SECRETARIO